

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6044** *INVERSIONES HISPANO PORTUGUESAS, S.A.*

Por acuerdo del Administrador Único de la sociedad INVERSIONES HISPANO PORTUGUESAS, S.A., se convoca a los señores accionistas a la celebración de la JUNTA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Camí dels Reis nº 308, 1ª planta, 07010 Palma, el próximo día 17 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 18 de diciembre de 2025, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Ratificación de la válida constitución y celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, del Orden del Día, así como de los cargos de Presidente y Secretaria de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2024, así como la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese del administrador y designación de liquidador.

Tercero.- Determinación del destino del haber líquido resultante y compensación entre dividendos pasivos pendientes y derechos de cobro.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance Final de Liquidación.

Quinto.- Delegaciones para llevar a efecto los acuerdos que se adopten, incluyendo la revocación de poderes y cancelación de asientos registrales.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Derecho de información: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Balance Final de Liquidación y el Informe del Administrador Único.

Palma, 5 de noviembre de 2025.- Administrador único, Fernando Sampol Massanet.

ID: A250051647-1